



## Mier afirma que la Cámara baja avala esta semana la minuta

La Cámara de Diputados aprobará esta semana la minuta que envió el Senado para extender hasta el 2028 la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pero también se busca sacar adelante la iniciativa sobre la regulación del transporte de doble remolque que ha generado graves accidentes en las carreteras del país, anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco.

Para ello se busca realizar tres sesiones ordinarias en esta semana a fin de sacar los pendientes y de manera posterior concentrarse en el paquete económico para el 2023.

“El trabajo de esta semana será extenuante, tenemos varios pendientes por eso calculamos que podrían llevarse a cabo tres sesiones, pero estamos conscientes de la necesidad del trabajo legislativo para sentar las bases de un mejor país, darle a la gente la garantía de que habrá seguridad y que sus familias puedan estar tranquilas. Además de la certeza jurídica y administrativa que tendrán más Fuerzas Armadas en el combate a la inseguridad”, expuso

Mier explicó que planteará que se incluya la reforma para garantizar la igualdad sustantiva, que representa modificar 50 artículos de la Constitución. ● (Alejandro Páez)